



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: CFX41P23-6

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN EMERGENCIAS, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA CONVOCADAS POR ORDEN DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2024, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (B.O.R.M. DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2024), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN REALIZADO EL PRIMER EJERCICIO.

Habiendo finalizado la corrección del PRIMER EJERCICIO de las pruebas selectivas para acceso al CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN EMERGENCIAS, por el turno de Promoción Interna, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base general 6.2.6 de la Orden de 17 de junio de 2004, de la Consejería de Hacienda.

RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar la relación de aspirantes que han realizado el PRIMER EJERCICIO, de las pruebas selectivas para acceso al CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN EMERGENCIAS, por el turno de Promoción Interna, con indicación de la puntuación obtenida, que se recoge en el/los anexo/s.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución cabe formular reclamación ante el Tribunal en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a su exposición en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia), en la página web con la dirección <http://empleopublico.carm.es/> y en la sede de la Dirección General de Emergencias y Seguridad Ciudadana, Avda. Ciclista Mariano Rojas, s/n. 30100, Murcia..

TERCERO.- Dichas reclamaciones deberán cumplimentarse a través del enlace "**Escrito de reclamación al Tribunal de un ejercicio**" de esta convocatoria del procedimiento "3609", que se encuentra en la página de dicho procedimiento en la Sede Electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la pestaña "Presentación solicitudes", dentro de dicha convocatoria en el apartado "Otros trámites de este procedimiento".

No será válida la presentación de documentos por otro medio que no sea a través del enlace descrito en esta Resolución. Dicho enlace estará activo sólo para aquellas convocatorias en las que la persona aspirante tenga presentada solicitud de participación.

Murcia, 24 de abril de 2025
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Iniesta Nicolas, Angel





CÓDIGO: CFX41P23-6
CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE
TRABAJO AL CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN
EMERGENCIAS

ANEXO I
OPOSITORES/AS QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO
ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	***6591**	CORREAS NAVARRO, TRINIDAD	1.000
2	***2908**	HERNANDEZ ALARCON, OLAYA	1.000
3	***1075**	LAZARO VARGAS, JOAN	1.000
4	***1214**	LOPEZ VERA, FRANCISCO	1.000
5	***2006**	LOZOYA MUÑOZ, JUAN	1.000
6	***6885**	MARTINEZ DE GEA, JUANA MARIA	1.000
7	***2937**	NICOLAS MANZANERA, ANTONIA	1.000
8	***9815**	PARDO MORENO, JOSE JOAQUIN	1.000
9	***8416**	POLAN MOLERA, JUAN FRANCISCO	1.000
10	***4552**	RUESCAS CARMONA, RAQUEL	1.000
11	***5997**	SANCHEZ CONTRERAS, FRANCISCO JOSE	1.000
12	***6570**	SOTO RUBIO, FCO. JAVIER	1.000
13	***1313**	VIVANCOS MARTINEZ, JOSE LUIS	1.000
14	***2941**	YAGÜES PASCUAL, MARIA DEL AMOR	1.000





Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda,
Fondos Europeos y Transformación Digital

MOD. 2120-06 (PROV)
Oposicion206.odt
COD.TRAB. 720990

CÓDIGO: CFX41P23-6
CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO DE
TRABAJO AL CUERPO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS, OPCIÓN
EMERGENCIAS

ANEXO II
OPOSITORES/AS QUE NO HAN SUPERADO EL PRIMER EJERCICIO
ASPIRANTES POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
------------	---------------------------	-------------------

29/04/2025 17:48:13

INIESTA NICOLAS, ANGEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-5f0a9437-2511-340a-659f-0050569b6280

